

La política mexicana y la movilización de los migrantes mexicanos en Estados Unidos*

David R. Ayón

LA AMPLIA preocupación pública respecto de la inmigración es un tema notoriamente recurrente en la historia y política estadounidenses. Las autoridades estadounidenses se han comprometido periódicamente a restringir las fronteras y –en el caso particular de los mexicanos– a repatriar a migrantes establecidos por cientos de miles. Lo novedoso es ver migrantes, muchos de ellos indocumentados, tomando las calles para protestar contra los esfuerzos legislativos por expulsarlos del país.

La repentina aparición de grandes marchas de inmigrantes por Estados Unidos en la primavera de 2006 sorprendió al *mainstream* (corriente dominante) en los medios de comunicación y a la sociedad estadounidense en general. Los únicos que se sorprendieron un poco menos fueron los estudiosos de la migración mexicana, en particular los especialistas en organizaciones de migrantes mexicanos. Debido a que este nuevo movimiento continúa persiguiendo la legalización, integración y fortalecimiento políticos de los inmigrantes indocumentados, los observadores estadounidenses pueden fácilmente pasar por alto un factor de fondo que no era evidente de manera inmediata y que sigue siendo poco comprendido: el papel de la política mexicana en la movilización y organización migratoria en el extranjero.

Sería difícil –cuando no imposible– medir la contribución precisa de la política mexicana a la capacidad y disposición de migrantes mexicanos

*Este ensayo se basa en los siguientes textos del autor: “The Long Road to the Voto Postal: Mexican Policy and People of Mexican Origin in the U.S.”, *Policy Papers*, documento núm. 6, Berkeley, Center for Latin American Studies, University of California, febrero de 2006; y “Redes de liderazgo latino y mexicano en Estados Unidos y el papel del Estado mexicano”, de próxima aparición en Francis Pisani *et al.* (eds.), *Redes transnacionales en la cuenca de los buracanes*, México, Editorial Porrúa, 2006. Traducción del inglés de Mónica Partnoy.

para movilizarse en la defensa de sus propios intereses, y de ninguna manera México puede considerarse responsable de las manifestaciones organizadas por sus migrantes durante este año, aunque puedan describirse, analizarse y ponerse en una perspectiva histórica más amplia las muchas y diversas maneras en que la política mexicana cambió para, de manera sistemática, propiciar y apoyar la organización de los migrantes durante las dos últimas décadas. Este antecedente es esencial para entender el contexto del nuevo movimiento encabezado por los inmigrantes mexicanos.

Un recuento exhaustivo de este contexto y del movimiento que creció por fuera de él requeriría un análisis de por lo menos tres dimensiones interrelacionadas: los elementos de la “sociedad civil” generados por los propios migrantes; la subcultura más amplia de la lengua española en Estados Unidos promovida por los medios masivos de comunicación y por otras instituciones corporativas basadas en el mercado; y la red de líderes, activistas y organizaciones de migrantes que se desarrollaron años antes del movimiento de 2006 y que ya habían perseguido de manera exitosa objetivos políticos importantes respecto a México.¹ El papel del gobierno mexicano se relaciona con esta tercera dimensión y constituye el foco de este capítulo.

Una proposición clave que rodea este análisis es que el desarrollo sostenido de diversas redes de líderes de migrantes activistas y organizaciones de mexicanos resultó decisivo para organizar cientos de marchas ordenadas y disciplinadas que involucraron a millones de manifestantes durante un periodo aproximado de 10 semanas.² Estas redes –o, si se consideran de manera conjunta, esta “meta red” emergente– se desarrollaron, hasta cierto punto, desde finales de la década de los ochenta, en el crisol de la interacción de los migrantes con el gobierno y la política mexicana más que en el entramado institucional estadounidense.

¹Véase Jonathan Fox, “Mapping Mexican Migrant Civil Society”, ponencia para el seminario Mexican Migrant Civic and Political Participation, Woodrow Wilson International Center for Scholars, 4 y 5 de noviembre de 2005, en <http://www.wilsoncenter.org/news/docs/MexicanMigrantCivilSocietyFoxFinal1.pdf>. Además, diversos documentos relativos a este tema se encuentran en: www.wilsoncenter.org/index.cfm?topic_id=5949&fuseaction=topics.item&news_id=150685

²Véase la tabulación abarcativa de las manifestaciones en Xóchitl Bada, Jonathan Fox y Andrew Selee (coords.), *Invisible No More: Mexican Migrant Civic Participation in the United States*, Washington, D.C., Woodrow Wilson International Center for Scholars, 2006, en <http://www.wilsoncenter.org/news/docs/Invisible%20No%20More1.pdf>

Debido a su orientación externa, estos procesos de desarrollo de redes recibieron escasa atención de los principales medios de comunicación, o incluso de los líderes latinos nacidos en Estados Unidos, y de las organizaciones latinas antes del periodo 2005-2006.

La política mexicana hacia sus migrantes –la cual cambió drásticamente desde la década de 1980– estaba conformada en gran medida por la dinámica que dio origen a estas redes de activistas. Los propios migrantes, sin embargo, fueron quienes a menudo iniciaron el contacto con las autoridades mexicanas haciendo demandas y cabildeando en pos del cambio político y de las políticas públicas. De esta manera, un examen del papel de la política mexicana en esta área es una forma conveniente para referirse al fenómeno más amplio de interacción recíproca entre los migrantes y el Estado mexicano.

Cuando se compara la reciente política mexicana hacia los migrantes con la de periodos anteriores en el siglo XX, no sólo se pone en evidencia la ocurrencia de cambios radicales, sino, además, que esos cambios constituyen un rasgo distintivo básico del periodo actual. En las décadas anteriores, cuando cientos de miles de migrantes fueron deportados y repatriados sin protestas ni resistencias organizadas al interior de Estados Unidos, el gobierno mexicano realmente alentaba y cooperaba con las campañas de repatriación; sin embargo, los principales cambios en la política mexicana desde finales de la década de 1980 son congruentes y forman parte de un nuevo contexto histórico en el que los migrantes de hoy demuestran masivamente su determinación por quedarse en Estados Unidos.

Este capítulo ubica a la política contemporánea de México contra el telón de fondo de los diversos fines que ésta ha perseguido, los medios que ha empleado y los resultados que ha obtenido con el transcurso del tiempo. Analiza la evolución de la orientación cívica de los migrantes mexicanos y de los mexicano-americanos nacidos en Estados Unidos, discute el papel de cuestiones clave como los programas de trabajadores temporales, y, finalmente, presta especial atención al papel que desempeña el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), una nueva e importante agencia gubernamental.

En determinado momento México se oponía activamente a la migración hacia Estados Unidos, sin embargo, hacia mediados del siglo XX, terminó por aceptar y apoyar la migración temporal de trabajadores a través

de la frontera. Sólo de manera relativamente reciente México comenzó a aceptar *la migración permanente de sus ciudadanos a gran escala*, lo cual fue necesario, además, para adaptar sus instituciones a esta realidad de largo plazo. Sin embargo, la aceptación de este tipo de migración no es total ni está completamente libre de controversia en México.

Revolución, depresión y repatriación

La primera política importante de México hacia sus emigrados se implementó después de años de fútiles intentos por desalentar y bloquear la emigración por distintos medios. La administración de Obregón, mediante la implementación de un renovado nacionalismo nacido de la Revolución mexicana de 1910-1917, echó a andar a través de sus consulados un esfuerzo fresco durante la década de 1920 para extender la mano a la diáspora del país en Estados Unidos. Las comisiones honoríficas, con sus comités patrióticos mexicanos y los comités de beneficencia, se formaron en las comunidades expatriadas que anteriormente no habían contado con ellos o donde ya habían desaparecido. Por ejemplo, el cónsul en Los Ángeles “surgió como el principal organizador de liderazgo de la comunidad”, al tiempo que trabajaba directamente o a través de dichos organismos.³

De manera oficial, estos grupos debían colaborar con los consulados en la organización de las celebraciones de la Independencia de México además de ayudar a los migrantes indigentes, pero también tenían el propósito de servir como los líderes *de facto* de la comunidad migrante y de la población de origen mexicano en su conjunto. En algunos casos este esfuerzo colocó a los emigrados favorecidos en competencia con los mexicano-americanos nacidos en Estados Unidos o con el liderazgo “hispano”, al que la política mexicana prestó poca atención en ese momento.

Esto fue lo que sucedió en 1921, cuando líderes inmigrantes apoyados por el consulado desafiaron el control mexicano-americano tradicional de la observancia pública del día de la Independencia mexicana en Los Ángeles.⁴ El consulado y sus aliados siguieron trabajando en el establecimiento de determinado número de escuelas para los niños

³George J. Sánchez, *Becoming Mexican American: Ethnicity, Culture and Identity in Chicano Los Angeles, 1900-1945*, Nueva York, Oxford University Press, 1993, p. 113.

⁴*Ibidem*, pp. 108-109, 114-115 y 3, p. 297.

mexicanos en el sur de California, tomando como modelo las escuelas de lengua japonesa y hebrea, y colaboraron en la creación de una biblioteca de la comunidad mexicana en el este de Los Ángeles.⁵

En este periodo surgió un modelo general de colaboración entre los consulados y una clase de élite de migrantes mexicanos particularmente destacable en San Antonio.⁶ Ambas partes enfatizaron el mantenimiento de la identidad mexicana “en el exilio” y la conveniencia de un regreso generalizado a México. La élite ejerció su liderazgo sobre una comunidad perteneciente a la clase obrera y se alió con el gobierno mexicano para resistir los efectos de las políticas de “americanización” que en ese momento estaban en boga.⁷

No parece haber evidencia alguna de que los participantes de esta alianza llegaran alguna vez a creer que los inmigrantes mexicanos pudieran o debieran establecerse con el ánimo de desarrollar influencia política en Estados Unidos, como puede verse en su oposición unida respecto a la adquisición de la ciudadanía estadounidense.⁸ Esta actitud contrastó enormemente con la perspectiva de la emergente clase media mexicano-americana nacida en Estados Unidos que conformó organizaciones tales como la LULAC.⁹

En ese momento la política mexicana cultivó un rasgo arquetípico de conciencia de la diáspora entre los mexicanos en Estados Unidos al que

⁵*Ibidem*, capítulo 5; Francisco E. Balderrama, *In Defense of La Raza: The Los Angeles Mexican Consulate and the Mexican Community, 1929-1936*, Tucson, University of Arizona Press, 1982.

⁶R.A. García, *Rise of the Mexican American Middle Class: San Antonio, 1929-1941*, Texas A&M University Press, 1991; véanse especialmente pp. 99-112.

⁷Véase R.A. García, *op. cit.*, *passim*; Maggie Rivas-Rodríguez, “Ignacio E. Lozano: The Mexican Exile Publisher who Conquered San Antonio and Los Angeles”, *American Journalism*, vol. 21, núm. 1, invierno de 2004, pp. 75-89; J.G. Sánchez, *op. cit.*, capítulo 5, “Americanization and the Mexican Immigrant”, particularmente pp. 97-107.

⁸G.J. Sánchez, *op. cit.*, p. 4; R.A. García, *op. cit.*, *passim*.

⁹Véase R.A. García, *op. cit.*, *passim*, y especialmente capítulo 9; Benjamín Márquez, *LULAC: The Evolution of a Mexican American Political Organization*, Austin, University of Texas Press, 1993; Mario T. García, “In Search of America: The League of United Latin American Citizens (LULAC)”, en *Mexican Americans: Leadership, Ideology, and Identity, 1930-1960*, New Haven, Yale University Press, 1989, capítulo 2; y Guadalupe San Miguel, Jr., *Let All of Them Take Heed: Mexican Americans and the Campaign for Educational Equality in Texas, 1910-1981*, Austin, University of Texas Press, 1987.

se ha denominado “el mito del retorno”.¹⁰ La administración de Obregón estableció un “Departamento de Repatriación” dentro del ministerio de Relaciones Exteriores mexicano. Según Sánchez, “...una meta central de todos los programas iniciados por el consulado mexicano fue la preservación de la integridad cultural de los emigrantes mexicanos a través del establecimiento de instituciones para fomentar el patriotismo mexicano, con la meta a largo plazo de alentar el retorno de la migración”.¹¹ Esta política demostró ser, en cierto sentido, inesperadamente exitosa cuando una combinación de factores condujo a una extensa campaña para alentar en un principio y luego presionar a los mexicanos en Estados Unidos para que hicieran precisamente eso —regresar a México.

La repatriación de cientos de miles de mexicanos en la década de 1930 (incluidos muchos de los niños nacidos en Estados Unidos), y el papel desempeñado por el gobierno mexicano en este asunto, ha sido documentada por varios académicos.¹² Hoffman, Balderrama y Sánchez describieron el papel del cónsul en Los Ángeles (que posteriormente fue embajador) Rafael de la Colina, en particular, en la coordinación de planes con las autoridades locales para administrar trenes especiales patrocinados por el condado que transportaron repatriados a México. Guerin-González describe las acciones de los cónsules para facilitar y promover la repatriación en los condados de San Bernardino, Riverside y San Diego.¹³

Este episodio estaba arraigado en una coyuntura de múltiples circunstancias. Los principales factores incluyeron el acuerdo de largo plazo por parte de los líderes de los emigrados y el gobierno mexicano en la meta de la repatriación voluntaria. Hacia finales de la década de 1920, sin embargo, la emigración había resurgido debido al violento conflicto entre Iglesia y Estado en México. Después del asesinato de Obregón en 1928, la reconciliación nacional en México se volvió un tema político predomi-

¹⁰Michael Jones-Correa, *Between Two Nations: The Political Predicament of Latinos in New York City*, Ithaca, Cornell University Press, 1998, capítulo 5.

¹¹G.J. Sánchez, *op. cit.*, p. 113.

¹²Véase Abraham Hoffman, *Unwanted Mexican Americans in the Great Depression: Repatriation Pressures, 1929-1939*, Tucson, University of Arizona Press, 1974; Francisco E. Balderrama y Raymond Rodríguez, *Decade of Betrayal: Mexican Repatriation in the 1930s*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1995; Camille Guerin-González, *Mexican Workers and American Dreams: Immigration, Repatriation and California Farm Labor, 1900-1939*, New Brunswick, Rutgers University Press, 1994, capítulos 4 y 5.

¹³*Ibidem*, pp. 86-94.

nante. Las negociaciones llevaron a la creación del predecesor del Partido Revolucionario Institucional (PRI), a nuevas elecciones y al término de la huelga nacional de tres años de la Iglesia católica en 1929. El presidente electo, Pascual Ortiz Rubio, convocó a los expatriados a que regresaran a México. Frecuentemente este mensaje hizo eco en los periódicos liderados por la comunidad de expatriados, tales como *La Prensa*, en San Antonio, y *La Opinión*, en Los Ángeles, los cuales alentaron en los lectores una visión altamente centrada en México.

El deterioro de las condiciones económicas en Estados Unidos después de octubre de 1929 reforzó un flujo inicial voluntario de repatriados. Como la crisis financiera estadounidense condujo a la Gran Depresión, las presiones económicas, sociales y políticas se acumularon para que todos los mexicanos regresaran o fueran regresados a México. La política mexicana se opuso a la discriminación y al uso de la coerción por parte de las autoridades estadounidenses, al tiempo que seguía alentando la repatriación masiva voluntaria. En muchos casos, los cónsules mexicanos simplemente seguían colaborando con los migrantes desempleados y necesitados que desearan regresar. En Los Ángeles, el Comité de Beneficencia Mexicana, afiliado al consulado, cambió su política de ayudar a los mexicanos indigentes para que sobrevivieran a la depresión y, en su lugar, comenzó a pagar sus boletos de tren a México.¹⁴

El uso de la presión, la coerción y la discriminación por parte de las autoridades estadounidenses y de los ciudadanos levantó controversia y creó tensiones con el gobierno mexicano; pero las propias políticas mexicanas fueron criticadas incluso por repatriados que se enfrentaban a grandes penurias en México. La Unión de Repatriados Mexicanos, aparentemente conformada en la ciudad de México en 1932, solicitó al gobierno detener más repatriaciones.¹⁵ En Los Ángeles, en el periodo 1932-1933, los sucesores del cónsul De la Colina pasaron de alentar la repatriación a desalentarla –al menos para aquellos que aún tenían trabajo.¹⁶

Sin embargo, la administración de Lázaro Cárdenas (1934-1940) renovó la convocatoria general a los migrantes para regresar. Estableció en Tamaulipas una nueva e importante colonia agrícola para los migrantes

¹⁴G.J. Sánchez, *op. cit.*, p. 123.

¹⁵*Ibidem*, p. 219.

¹⁶*Ibidem*, p. 221.

de retorno (además de las muchas establecidas por las administraciones precedentes) y, en 1937, envió oficiales gubernamentales en una extensa gira por las comunidades de emigrados para insistir nuevamente en su repatriación.¹⁷ Hoffman describe como fracasos este y otros esfuerzos por parte de los funcionarios de ambos países para alentar la repatriación mexicana en la segunda mitad de la década de 1930 debido a la creciente resistencia por parte de los migrantes.

La miseria, la alienación y la discriminación sufridas en México por muchos repatriados son descritas por Hoffman, Sánchez, Guerin-González, Balderrama y Rodríguez. Irónicamente, aunque no de manera sorpresiva, muchos repatriados batallaron durante años por “regresar” de México a Estados Unidos. Podemos suponer que quienes lo lograron tuvieron el efecto de reforzar las visiones de aquellos que en principio se resistían a la repatriación.

De acuerdo con lo expresado por Sánchez, la experiencia de repatriación y resistencia tuvo efectos múltiples y de largo alcance en la comunidad de origen mexicano que permanecía en Estados Unidos y en la manera en que se relacionó tanto con su país de origen como con su país de adopción. Un gran segmento de la comunidad que estaba más vinculado a México, incluso líderes y activistas, se había ido. La identificación de la comunidad restante con la patria ancestral fue atenuada, los inmigrantes mexicanos que se quedaron fueron silenciados políticamente y se redujeron las actividades del consulado en la comunidad.

Sánchez escribe que en Los Ángeles, después de 1935, “el consulado mexicano nunca volverá a desempeñar un papel crucial en la organización del liderazgo local en torno a las metas formuladas en la ciudad de México. Cada vez más, la comunidad mexicano-americana vería su propio futuro político como envuelto en el contexto de los derechos civiles estadounidenses y del cumplimiento de las promesas de ciudadanía estadounidense”.¹⁸ Fue en este periodo cuando surgió la nueva “generación de mexicano-americanos” para tomar (o reclamar) el liderazgo de las comunidades de origen mexicano. Esta experiencia, ejemplificada en

¹⁷Hoffman, *op. cit.*, pp. 152-157; Guerin-González discute varios ejemplos de tres tipos distintos de colonias para repatriados establecidas a principios de la década de 1930, *op. cit.*, pp. 102-106. Véase además Hoffman, *op. cit.*, pp. 137-146.

¹⁸*Ibidem*, p. 124.

San Antonio mediante el levantamiento social y político de LULAC, marcó la consolidación de una nueva red de liderazgo de las minorías étnicas mexicano-americanas –en lugar de los emigrados mexicanos– que rápidamente se dispersó por el Suroeste.¹⁹

Debido a que San Antonio transitó de una colonia de mexicanos en el exilio a una comunidad constituida principalmente por mexicano-americanos nacidos en Estados Unidos, la institución de la diáspora que más visiblemente conservó el mantenimiento de la identidad y los valores mexicanos, el periódico *La Prensa*, entró en un firme declive.²⁰ El nuevo liderazgo de la comunidad mexicano-americana pudo consolidar su posición tras la virtual autodisolución del liderazgo del viejo exilio mediante la repatriación. Según García, en las vísperas de la Segunda Guerra Mundial, la “mentalidad mexicano-americana” había prevalecido.²¹

La Segunda Guerra Mundial y el Programa Bracero

La Segunda Guerra Mundial –a la que México se unió formalmente en 1942– llevó a una reconsideración de las relaciones bilaterales y a un cambio abrupto de la política mexicana respecto de la migración. Entre las cuestiones negociadas dentro de la estructura de cooperación del periodo de guerra se firmó el primero de una serie de acuerdos ejecutivos (posteriormente integrados a la legislación estadounidense) conocidos de manera informal como el Programa Bracero. Se trató de un esquema bilateral sin precedentes de trabajadores temporales o “contratos de trabajo” que involucró directamente al gobierno mexicano en la administración de la migración por trabajo temporal de sus ciudadanos hacia Estados Unidos durante más de 20 años.

Varias condiciones fundamentales de la negociación y de los términos del acuerdo subrayaron la importancia que México dio a la naturaleza temporal de la migración que el país apoyaría. Entre “las condiciones

¹⁹Esta transformación de la comunidad de origen mexicano se aúna de manera destacada a los efectos de la experiencia de internamiento durante la Segunda Guerra Mundial de la comunidad de origen japonés. Véase John Higham, *Ethnic Leadership in America*, John Hopkins University Press, 1979. Alrededor de 1940, la LULAC reclamó la existencia de 150 consejos desde Texas a California.

²⁰La circulación diaria de *La Prensa* cayó de 22,587 (32,669 en domingos) en 1930 a 7,118 (15,662 en domingos) en 1940. Rivas-Rodríguez, *op. cit.*, p. 76.

²¹R. A. García, *op. cit.*, p. 268.

básicas que Estados Unidos debería respetar”, escribió Ernesto Galarza, “los migrantes no debían ser animados a permanecer” y “el pago de los costos de repatriación por parte del patrón debía garantizarse”. Además, “se autorizarían deducciones del 10 por ciento de las ganancias para que se depositaran en un fondo de ahorro que se pagaría al trabajador a su regreso a México”.²²

México firmó el primer acuerdo en julio de 1942 y entró en vigor al siguiente mes. El acuerdo básico se renovó de manera repetida en diferentes formas y para 1964 había autorizado alrededor de 4.6 millones de contratos estacionales e individuales de trabajo.²³ De acuerdo con la orden emitida por el presidente Ávila Camacho durante los tiempos iniciales de la guerra, las tareas específicas relacionadas con los braceros, desde su reclutamiento hasta su regreso a México, fueron asignadas, por lo menos, a cinco ministerios gubernamentales.²⁴

La Secretaría de Trabajo en la ciudad de México se encontró rápidamente abrumada cuando abrió una oficina para registrar a los aspirantes a braceros en agosto de 1942. Las largas filas, los retrasos y el rechazo de muchos solicitantes condujeron a protestas masivas que fueron dispersadas con mangueras contra incendio. Durante los primeros años de procesamiento en la ciudad de México, dos trenes semanales transportaron aproximadamente a 700 braceros cada uno hacia los centros de contratación en la frontera con Estados Unidos.²⁵

Durante los primeros 12 años los migrantes se saltaron cada vez más el programa y atravesaron la frontera de manera ilegal, como se reflejó en el aumento de las detenciones de mexicanos deportables por parte de las autoridades estadounidenses. El gobierno mexicano se opuso firmemente a la migración indocumentada que estuviera fuera del programa y presionó para que se ejercieran sanciones sobre los patrones que utilizaran trabajo indocumentado y que apoyaran la Operación Mojado del gobier-

²²Galarza, *Merchants of Labor: The Mexican Bracero Story, 1942-1960*, Santa Bárbara, McNally & Loftkin, 1964, p. 47

²³Manuel García y Griego, “The Importation of Mexican Contract Laborers to the United States, 1942-1964”, en David Gutiérrez (ed.), *Between Two Worlds: Mexican Immigrants in the United States*, Wilmington, Delaware, SR Books, 1996.

²⁴Véase John Mraz y Jamie Vélez Storey, *Uprooted: Braceros in the Hermanos Mayo Lens*, Houston, Arte Publico Press, 1996.

²⁵*Ibidem*, p. 39; García y Griego, *op. cit.*, p. 48.

no estadounidense para repatriar a los indocumentados en 1954. México proporcionó el apoyo financiero, así como los trenes y los autobuses, para la campaña masiva de repatriación de migrantes indocumentados al interior del país. Durante ese año, el número de detenciones de mexicanos indocumentados se elevó a más de un millón. Ni la experiencia de estos repatriados ni los detalles del manejo que México hizo de ellos han recibido en los últimos años suficiente atención por parte de los académicos en comparación con los estudios de la repatriación de principios de la década de 1930.²⁶

La opinión generalizada era que la Operación Mojado había acabado con la migración indocumentada; pese a ello, las presiones para acabar con el programa de trabajadores temporales aumentaron de manera ininterrumpida desde finales de la década de 1950 hasta los años sesenta. Entre aquellos que abogaban por la abolición del Programa Bracero se encontraban los líderes mexicano-americanos que apenas comenzaban a surgir como actores políticos nacionales durante la campaña presidencial de Kennedy en 1960.²⁷ La administración Kennedy se opuso al Programa de Bracero, pero la insistencia del gobierno mexicano logró que se extendiera hasta finales de 1964. Durante la siguiente década México buscó sin éxito un nuevo acuerdo con Estados Unidos para revivir el programa.²⁸

El académico y diplomático mexicano Carlos Rico escribió que, como resultado del Programa Bracero, “migrar de manera temporal hacia Estados Unidos se convirtió en parte de las expectativas de una parte significativa de la población rural de México. Se establecieron redes, patrones y rutas, y se volvió habitual para los migrantes mexicanos”.²⁹ El reclu-

²⁶García y Griego, *op. cit.*, p. 58; Galarza, *op. cit.*, p. 70; Juan Ramón García, *Operation Wetback: The Mass Deportation of Mexican Undocumented Workers in 1954*, Westport, Connecticut, Greenwood Press, 1980 (agotado).

²⁷David G. Gutiérrez discute la oposición mexicana-estadounidense al Programa Bracero en dos publicaciones: “Sin Fronteras?: Chicanos, Mexican Americans and the Emergence of the Contemporary Mexican Immigration Debate, 1968-1978”, en David G. Gutiérrez (ed.), *Between Two Worlds: Mexican Immigrants in the United States*, Wilmington, Delaware, SR Books, 1996; así como en su libro *Walls and Mirrors: Mexican Americans, Mexican Immigrants, and the Politics of Ethnicity*, Berkeley, University of California Press, 1995.

²⁸García y Griego, *op. cit.*, pp. 68-72. Véase además, Carlos Rico, “Migration and U.S.-Mexican Relations, 1966-1986”, en Christopher Mitchell (ed.), *Western Hemisphere Immigration and United States Foreign Policy*, University Park, PA, Pennsylvania State University Press, 1992, p. 228.

²⁹Rico, *op. cit.*, p. 222.

tamiento e importación oficial de una nueva generación de trabajadores mexicanos conformaron la base para décadas de nueva migración y para la eventual reactivación de los elementos organizados de la comunidad migrante mexicana en Estados Unidos que conocemos en la actualidad.

El interludio mexicano-americano

Durante los primeros dos periodos analizados previamente, una premisa básica de la política mexicana fue que la migración hacia Estados Unidos era y debía ser temporal, ya que los mexicanos, en cierto sentido, no pertenecían a Estados Unidos. Actuando sobre esta premisa en la primera fase, México se opuso a la naturalización de sus migrantes y a la “americanización” de sus hijos, y concibió programas de preparación para su regreso a México. En la segunda fase, condicionó su acuerdo migratorio con Estados Unidos a medidas que aseguraran la “circularidad” de la migración. Además, México colaboró varias veces con los esfuerzos de Estados Unidos por repatriar a cientos de miles de migrantes (y a sus hijos). Sin embargo, la convicción del gobierno mexicano de que la presencia de una población de origen mexicano en Estados Unidos es anómala, tuvo que ser eventualmente reconsiderada, primero respecto de los mexicano-americanos nacidos en Estados Unidos y, finalmente, incluso de los migrantes.

Hacia la década de 1970, el movimiento chicano provocó que México tomara conciencia de manera novedosa de la población no inmigrante de origen mexicano en Estados Unidos. Si bien la perspectiva de este movimiento no fue precisamente nacionalista, sí fue “antiasimilacionista” y crítica del “americanismo” de la generación previa que se identificó con LULAC y el American G.I. Forum, organización fundada por los veteranos mexicano-americanos de la Segunda Guerra Mundial.³⁰

En este periodo, la administración de Luis Echeverría abrió una nueva fase en la política del gobierno mexicano mediante el desarrollo de una relación sin precedentes con los líderes y activistas mexicano-americanos. Echeverría rompió con las políticas anteriores en varias áreas, en particular, llevando a la política exterior mexicana en una dirección asertivamente “tercermundista”. Su simbólico abrazo con los líderes

³⁰Para una perspectiva general, véanse capítulos 8 a 14 de E. Arturo Rosales, *Chicano!: the History of the Mexican American Civil Rights Movement*, Arte Publico Press, 1997.

militantes chicanos encajó directamente en esta nueva orientación. Los contactos oficiales con los mexicano-americanos comenzaron en 1971 y produjeron lo que Jorge Bustamante denominó “diversos programas para chicanos apoyados por el gobierno de México”.³¹ Éstos consistieron principalmente en programas de becas a nivel universitario para estudiar en México y en programas culturales en las comunidades mexicano-americanas en Estados Unidos.

Sin embargo, más allá del mero simbolismo, el diálogo de Echeverría con los mexicano-americanos también parece haber tenido consecuencias para la política de México respecto de la migración. Según Bustamante, el activista y académico Ernesto Galarza persuadió en 1975 a Echeverría para que renunciara a la idea de restablecer un nuevo programa de trabajadores temporales.³² Esta posición hubiera podido ser fuertemente apoyada por todos los líderes y académicos mexicano-americanos con los que Echeverría y sus consejeros establecieron vínculos en ese momento, tanto dentro como fuera del movimiento chicano.³³ Durante los siguientes 25 años, la oposición mexicana-estadounidense a cualquier nuevo programa de trabajadores temporales parece haber funcionado como un obstáculo para la reconsideración pública de esta cuestión por parte del gobierno mexicano.³⁴

Sin embargo, la revocación de México a los trabajadores temporales no significó un regreso a la política previa a 1920 de tratar de impedir la migración hacia Estados Unidos. Por el contrario, Rico sostiene que el principal y básico objetivo de la política de México en este periodo seguía siendo la preservación de los flujos migratorios establecidos durante el

³¹Jorge A. Bustamante, “Chicano-Mexican Relations: From Practice to Theory”, en Tatcho Mindiola Jr. y Max Martínez (eds.), *Chicano-Mexicano Relations*, Houston, University of Houston, Mexican American Studies Program, 1986, p. 16. En el mismo volumen véase Armando Gutiérrez, “The Chicano Elite in Chicano-Mexicano Relations”.

³²Véanse García y Griego, *op. cit.*, pp. 72-73; y Rico, *op. cit.*, pp. 230-231.

³³Bustamante, *op. cit.*, pp. 15-16. Véase también Rico, *op. cit.*, p. 257.

³⁴Acerca del desarrollo del “lobby latino” sobre inmigración y su oposición a los trabajadores temporales, véanse Christine Marie Sierra, “Latino Organizational Strategies on Immigration Reform: Success and Limits in Public Policymaking”, en Roberto E. Villareal y Norma G. Hernández (eds.), *Latinos and Political Coalitions: Political Empowerment for the 1990s*, Nueva York, Praeger, 1991; y “In Search of National Power: Chicanos Working the System on Immigration Reform: 1976-1986” en David Montejano (ed.), *Chicano Politics and Society in the Late Twentieth Century*, University of Texas Press, 1999.

Programa Bracero: “Las autoridades mexicanas estaban profundamente interesadas en las consecuencias potenciales de lo que veían como la restricción de la «válvula de escape» representada por los flujos migratorios.” Pero al momento de la decisión de Echeverría, en 1975, era evidente que el fin del programa legal (10 años antes) sólo había servido para crear flujos migratorios clandestinos. De acuerdo con Rico, México estuvo “básicamente satisfecho” con esta situación.³⁵

Bustamante describe el interés de Echeverría hacia las comunidades como una muestra surgida desde el comienzo del aprecio por el activismo de los líderes chicanos en la defensa de los inmigrantes indocumentados. Este aliento y premiación al activismo y a la solidaridad étnica constituyeron, aunque de manera tácita, un endoso a una estrategia de fortalecimiento para la comunidad de origen mexicano en Estados Unidos. A partir de esto, los contactos entre el gobierno mexicano y los líderes y organizaciones mexicano-americanas (que comenzaron a llamarse a sí mismos hispanos o latinos) continuaron y se diversificaron en los años subsecuentes. Durante un tiempo estos contactos estimularon, en ambos lados de la frontera, la discusión sobre la idea de la formación de un “lobby pro-mexicano” en la política estadounidense por parte de los mexicano-americanos, sin embargo, los funcionarios mexicanos negaron públicamente cualquier esfuerzo por alentarlos en dicha dirección.

De hecho, y contrariamente a las expectativas iniciales, nunca se consolidó una estrecha relación programática o política entre México y los mexicano-americanos.³⁶ Desde el punto de vista de México, de acuerdo con Rico, la defensa mexicana-estadounidense de los intereses de México *per se* nunca se materializó en los debates sobre la política migratoria de las décadas de los setenta y ochenta.³⁷ La política gubernamental mexicana seguiría extendiendo la mano a los mexicano-americanos en el siguiente

³⁵Rico, *op. cit.*, pp. 228-231 y 267.

³⁶Bustamante, *op. cit.*, pp. 16-17.

³⁷Rico, *op. cit.*, p. 264. Como se señaló anteriormente, los líderes y organizaciones mexicano-americanas estaban muy involucrados en las batallas políticas por la reforma migratoria en ese periodo, pero actuaron de acuerdo con su propia agenda sin tomar en cuenta los intereses de México. El principal objetivo mexicano-americano en la reforma migratoria, por ejemplo, consistía en una amnistía que pudiera legalizar de manera permanente a la población indocumentada (y con ello expandir al electorado latino). En esa época, dicha amnistía no era pretendida ni apoyada por México.

periodo, aunque como una prioridad menor dentro de una estructura completamente cambiada que enfatizó los vínculos de una nueva generación de migrantes con su país de origen.

La IRCA, el TLCAN y el nuevo acercamiento

El contexto de la política mexicana respecto de la migración y su diáspora sufrió una transformación profunda de 1986 a 1991. La Ley de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA, por sus siglas en inglés) se aprobó y firmó en noviembre de 1986 después de casi una década de maniobra política de los líderes mexicano-americanos y las organizaciones latinas, pero en la cual el gobierno mexicano no desempeñó ningún papel.³⁸ Sin embargo, hacia 1991, estos papeles se invirtieron cuando el gobierno mexicano se introdujo al cabildeo para lograr la “autoridad negociadora *fast-track*” que se necesitaba en la aprobación del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN). Los años intermedios presenciaron grandes cambios tanto en México como en las vidas de sus migrantes en Estados Unidos.³⁹

La IRCA, como respuesta al creciente flujo de migración indocumentada desde la década de 1970, condujo a la legalización de alrededor de 2.7 millones de inmigrantes indocumentados (principalmente mexicanos) y de campesinos estacionales.⁴⁰ El proceso de legalización que empezó en 1987 coincidió con una escisión en el partido gobernante en México que llevó a la amargamente peleada (y supuestamente fraudulenta) elección presidencial de 1988.⁴¹ El nuevo movimiento de oposición de izquierda

³⁸Las disposiciones de la IRCA se encuentran sintetizadas en <http://uscis.gov/graphics/shared/aboutus/statistics/legishist/561.htm>. Véase Sierra, *op. cit.*, para el papel desempeñado por los líderes mexicano-americanos y las organizaciones latinas. Rico pone el acento en el no involucramiento del gobierno mexicano. Rico, *op. cit.*, p. 265.

³⁹1986 también fue el año en que México se unió al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés) y cuando la naturaleza no democrática de su sistema político acaparó la atención nacional debido a la aparentemente escamoteada elección de gobernador en Chihuahua.

⁴⁰Véase Carlos González Gutiérrez, “The Mexican Diaspora in California: Limits and Possibilities for the Mexican Government”, en Abraham F. Lowenthal y Katrina Burgess (eds.), *The California-Mexico Connection*, Stanford University Press, 1993, p. 224.

⁴¹El entonces presidente, Miguel de la Madrid, describe en sus memorias (*Cambio de rumbo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004) la decisión de nombrar fraudulentamente a Carlos Salinas como el ganador de la elección. Además, véase Héctor Tobar, “Mexico’s Salinas is Back, Leaving Many to Wonder”, *Los Angeles Times*, 28 de septiembre de 2005.

encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas planteó un desafío sin precedentes para el candidato del partido oficial, Carlos Salinas, extendiéndose hasta el otro lado de la frontera.

La experiencia de esta batalla política transnacional se combinó con las consecuencias de la IRCA para motivar que la subsiguiente administración de Salinas concibiera un nuevo acercamiento a la pujante diáspora mexicana en Estados Unidos.⁴² El gobierno mexicano intentó alentar la organización apolítica de las comunidades de inmigrantes mexicanos utilizando a sus consulados y al nuevo Programa para las Comunidades Mexicanas en el Exterior (PCME). De manera conjunta, estos desarrollos estimularon el crecimiento de una nueva red de líderes, activistas y organizaciones de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos.

Más aún, el principal objetivo de la administración de Salinas de alcanzar el libre comercio con Estados Unidos también llevó a intensificar de manera temporal el diálogo y el cortejo de México con los líderes mexicano-americanos y sus organizaciones latinas. Sin embargo, Salinas no presionó para la inclusión de un acuerdo migratorio en el TLCAN, lo cual podría haber dificultado más la negociación y hubiera vuelto más controvertido el acuerdo incluso entre los latinos. En suma, la IRCA, el cardenismo y el TLCAN se combinaron para reestructurar la relación de México con ambas alas de su diáspora como parte de un proceso fundamental de transición en sus políticas internas y externas.

El gobierno mexicano y la organización migrante

México ha reaccionado frente al desarrollo de la organización y el liderazgo migrante, y a la vez lo ha alentado, recurriendo a mecanismos que han establecido un estándar reconocido internacionalmente. La política mexicana en la era posterior a la IRCA evolucionó desde una reforma y expansión de su red consular y la creación del Programa para las Comunidades de Mexicanos en el Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores en 1989-1990, a la adición de una Oficina Presidencial para los Mexicanos en el Exterior en el año 2000, así como a la creación del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) en 2002. El IME se convirtió en el sucesor

⁴²Véase Denise Dresser, "Exporting Conflict: Transborder Consequences of Mexican Politics", y González Gutiérrez en Lowenthal y Burgess (eds.), *op. cit.*

de las dos agencias anteriores y, nuevamente, se encuentra alojado en la Secretaría de Relaciones Exteriores.⁴³

Mediante estos cambios estructurales, en un lapso de 12 años la nueva política pasó de apoyar la organización de clubes de paisanos y ligas deportivas a patrocinar la creación de una asamblea continental para la integración y la dirección estratégica del liderazgo migrante mexicano como un todo, con vínculos al gobierno mexicano. En 1996 México también convirtió la “nacionalidad” de sus expatriados en “irrevocable”, pero actuó de manera más cautelosa respecto de la votación desde el extranjero para las elecciones presidenciales.

El gobierno mexicano, mediante la gestión de sus consulados, fomentó el desarrollo de Clubes de Oriundos (HTA, por sus siglas en inglés) y fortaleció los lazos con los pueblos y estados de origen, particularmente con la creación del PCME. Los consulados proporcionaron durante mucho tiempo varios servicios importantes para la población inmigrante, incluyendo la tarjeta de identificación conocida como “matrícula consular”. Los consulados aumentaron su apoyo a las asociaciones de inmigrantes mexicanos en la década de 1990 y alentaron la creación de nuevas organizaciones, utilizando frecuentemente las visitas de los alcaldes de las ciudades natales para emplazar a los migrantes de origen común e incitarlos a que se organizaran.⁴⁴ De manera similar, las cada vez más frecuentes visitas por parte de los gobernadores mexicanos facilitaron la organización de clubes individuales dentro de las federaciones de clubes del mismo estado. En Los Ángeles, en 2002, este proceso de organización fue coronado con la creación del Consejo de Presidentes de Federaciones Mexicanas.⁴⁵

Mientras tanto, el gobierno federal mexicano unió y extendió de manera formal los esfuerzos estatales y locales para apoyar los proyectos

⁴³Véase www.ime.gob.mx

⁴⁴Véase Gaspar Rivera-Salgado y Luis Escala Rabadán, “Collective Identity and Organizational Strategies of Indigenous and Mestizo Mexican Migrants”, en Jonathan Fox y Gaspar Rivera-Salgado (eds.), *Indigenous Mexican Migrants in the United States*, Center for U.S.-Mexican Studies, La Jolla, UCSD, 2004; Carol Zabin y Luis Escala Rabadán, “Mexican Hometown Associations and Mexican Immigrant Political Empowerment in Los Angeles”, Washington, D.C., The Aspen Institute, 1998 (Series de Documentos de Trabajo).

⁴⁵Hoy conocido como el Consejo de Federaciones Mexicanas en Norte América. El consejo tiene una página web en www.cofem.org.

de desarrollo económico y social de los propios migrantes en sus comunidades de origen. Aumentar el dinero para mejoras en sus ciudades de origen constituyó durante mucho tiempo una estrategia clave de la organización de migrantes, originalmente en cooperación con la iglesia local o con las autoridades locales. Hacia finales de la década de 1980 esta dinámica asumió un nuevo carácter, especialmente en Zacatecas, donde el gobierno estatal donó una cantidad equivalente a los fondos suministrados por los migrantes a varios proyectos.⁴⁶

Como consecuencia de la movilización y el cabildeo migrante, en 1992 este incipiente programa se convirtió en el Programa Nacional Dos por Uno, mediante el cual Zacatecas y los gobiernos federales podrían igualar con sus propios fondos el dinero aportado por las organizaciones migrantes para los proyectos acordados de manera mutua.⁴⁷ El cabildeo posterior llevó a la extensión del programa hacia otros estados y su expansión a “Tres por Uno” con los gobiernos municipales que también aportaron fondos.⁴⁸ La proliferación del programa fue facilitada por el establecimiento de oficinas especiales para las cuestiones migratorias en los principales estados de origen, a menudo a instancias del gobierno federal a través del PCME.

El programa de aportación de fondos es un ejemplo inicial de la década de los noventa de cómo la interacción con la política mexicana propició el desarrollo del activismo, la creación de una “sociedad civil” binacional y las redes de liderazgo migrantes. Lo que nació como incipientes esfuerzos colectivos y voluntarios en un puñado de comunidades evolucionó en propuestas y luego en demandas realizadas a los gobiernos estatal y nacional. A su vez, los programas gubernamentales proporcionan la estructura para la organización formal de decenas de nuevas asociaciones y proyectos de aportación de fondos de las ciudades de origen, encauzan-

⁴⁶Guillaume Lanly y Volker Hamann, “Solidaridades transfronterizas y la emergencia de una sociedad civil transnacional: la participación de dos clubes de migrantes en el desarrollo local del Occidente de México”, en Guillaume Lanly y M. Basilia Valenzuela V. (eds.), *Clubes de migrantes oriundos mexicanos en los Estados Unidos: la política transnacional de la nueva sociedad civil migrante*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2004.

⁴⁷Véase http://www.federacionzacatecana.org/index.php?sectionName=home&subSection=news&story_id=102.

⁴⁸Véase Efraín Jiménez, “The Role of Migrants and their Remittances in Development”, en http://www.federacionzacatecana.org/index.php?sectionName=home&subSection=news&story_id=238; y www.sedesol.gob.mx/mexicanosenelexterior/main.htm

do al final de cuentas millones de dólares por año para el financiamiento a comunidades locales.⁴⁹ En este proceso, las redes activistas, de liderazgo y organizacionales se extendieron y se consolidaron.

Debe realizarse una mención adicional de las redes consulares que en la década de los noventa constituían la punta de lanza de la reforma de la política mexicana hacia la diáspora conocida como “acercamiento”, y que lleva la carga de los servicios del Estado mexicano hacia el exterior.⁵⁰ La pregunta analítica y de política más importante en este sentido es: dada la misión de los consulados, ¿qué necesidad había para crear un programa especialmente dirigido a las comunidades mexicanas en el exterior, en primer lugar, por no decir nada acerca de la posterior Oficina Presidencial especial y luego del IME?

Aunque los consulados, y en particular los cónsules generales en las principales ciudades de Estados Unidos, desempeñan diversas funciones respecto a los migrantes mexicanos, la responsabilidad fundamental de la sociedad estadounidense y de los mexicano-americanos ha sido tradicionalmente la de administrar, a escala masiva, servicios consulares ofre-

⁴⁹Jiménez, quien como director ejecutivo para el desarrollo de proyectos de la Federación de Zacatecanos con base en Los Ángeles fue el primer miembro profesional de tiempo completo de cualquiera de las federaciones de clubes de oriundos, varias veces declaró en sus presentaciones oficiales que más del 80 por ciento de los 75 clubes de su federación fueron creados de manera formal para participar en el programa de aportación de fondos (por ejemplo, en la conferencia Mexican Migrant Civic and Political Participation del Woodrow Wilson International Center for Scholars, 4 y 5 de noviembre de 2005). Esta visión del papel crítico del programa de aportación de fondos en la proliferación de los clubes de oriundos mexicanos es confirmada de manera más general para los representados en el Consejo de Federaciones Mexicanas en Norte América (Cofem) con base en Los Ángeles por el asesor de tiempo completo Arturo Carmona (entrevista, 11 de mayo de 2006).

⁵⁰Sobre el papel de los consulados véase Carlos González Gutiérrez, “Decentralized Diplomacy: The Role of Consular Offices in Mexico’s Relations with its Diaspora”, en Rodolfo O. de la Garza y Jesús Velasco (eds.), *Bridging the Border: Transforming Mexico-U.S. Relations*, Lanham, Maryland, Rowman & Littlefield, 1997. Sobre el Programa para las Comunidades de Mexicanos en el Exterior (PCME) véase, en el mismo volumen, De la Garza, “Foreign Policy Comes Home: The Domestic Consequences of the Program for Mexican Communities Living in Foreign Countries”; así como Rodolfo Figueroa-Aramoni, “A Nation beyond Its Borders: The Program for Mexican Communities Abroad”, *Journal of American History*, vol. 86, núm. 2, septiembre de 1999, en www.indiana.edu/~jah/mexico. Sobre la política general de acercamiento véase Robert Leiken, *The Melting Border: Mexico and Mexican Communities in the United States*, Washington, D.C., Center for Equal Opportunity, 2000, en www.ceousa.org/pdfs/MELTBORDER.pdf.

cidos directamente a los individuos.⁵¹ Por otra parte, el IME, que asignó personal consular en Estados Unidos y en Canadá además de su personal en la ciudad de México, fue diseñado para desarrollar la red de líderes, activistas y organizaciones de emigrados.⁵²

La división del trabajo entre el personal regular del consulado que atiende a los individuos y a las familias migrantes, por un lado, y los programas especiales como el PCME y el IME que atienden a líderes y activistas (es decir, la red de liderazgo de la diáspora), por el otro, permitió en los últimos tiempos una función crítica más profunda. El IME puede, tanto en el ámbito nacional como binacional, planear, maniobrar, plantear y perseguir metas estratégicas y responder a los desafíos que trascienden la esfera de la dispersión general de los consulados.⁵³

Esta capacidad corresponde a una diferencia importante entre la política mexicana en el periodo actual y el alcance que vimos en la primera etapa en la década de 1920. La legalización de aproximadamente dos millones de migrantes a finales de la década de 1980, que les dio la opción –no pretendida por México– de establecimiento legal y permanente en Estados Unidos, alteró una premisa básica de política mexicana. México tenía que aceptar finalmente que una gran y creciente parte de su población “migrante” se alojaba entonces de manera permanente en Estados Unidos. En el primero de varios artículos sobre el tema de la política mexicana respecto a su diáspora, Carlos González Gutiérrez –uno de los funcionarios mexicanos con mayor experiencia en estas cuestiones– señala en su primera frase que “millones de mexicanos se estable-

⁵¹Los servicios consulares principales y básicos a los individuos están constituidos por la “protección” y la “documentación”.

⁵²Además de las fuentes ya citadas, esta sección se basa en numerosas conversaciones con el director ejecutivo del IME, Carlos González Gutiérrez, en sus presentaciones y señalamientos acerca del IME en distintos foros que se enfocan a los grupos dirigidos por los miembros del Consejo Consultivo del IME (CCIME) en la ciudad de México en noviembre de 2003, en conversaciones subsecuentes con otros miembros y observadores del CCIME y en mi observación de una sesión plenaria del CCIME en Atlanta, en mayo de 2004.

⁵³Se debe destacar el hecho de que el IME también define su “agenda de servicios” como una parte fundamental de su misión, y que dicha agenda es propuesta por el personal asignado a los consulados. Sin embargo, estos servicios, que incluyen programas educativos, de salud y deportivos, son deliberadamente implementados y ofrecidos como forma de utilizar y fortalecer las redes de liderazgo y la organización comunitaria –a diferencia de los servicios de protección y documentación proporcionados por el personal consular regular, de los cuales el IME se mantiene separado.

cieron de manera permanente en Estados Unidos”. Continúa explicando que, debido a la legalización provocada por la IRCA, “...al menos para esta generación de migrantes mexicanos, la ilusión de lo efímero se ha ido”.⁵⁴ Aunque adaptable, el servicio consular no fue diseñado tomando en consideración esta realidad.

La primera innovación estructural de la administración de Fox, en el año 2000, fue la creación de una oficina especial para los mexicanos en el exterior dependiente de la Presidencia de la República. En 2002 esta oficina fue reemplazada por el IME, perteneciente a la estructura de la Secretaría de Relaciones Exteriores, cuya principal innovación fue su plan para la creación de un consejo consultivo que estaría compuesto por representantes de las comunidades mexicanas en Estados Unidos, elegidos a través de diversos medios en las 46 circunscripciones consulares. Este organismo se conoce como Consejo Consultivo del IME, o CCIME,⁵⁵ e inició su proceso de formación hacia finales de 2002.⁵⁶ El PCME desapareció y sus funciones y personal fueron absorbidos por el IME.⁵⁷

⁵⁴La frase “la ilusión de lo efímero”, que toma prestada de Myron Weiner, se refiere a lo que Jones Correa (*op. cit.*) denomina el “mito del retorno”. Véase González Gutiérrez, en Lowenthal y Burgess (eds.), *op. cit.*, pp. 224-225.

⁵⁵El CCIME incorporó subsecuentemente tres consejeros residentes en Canadá, donde México también cuenta con consulados. Poco se ha escrito acerca del IME más allá de la prensa en lengua española de México y Estados Unidos. Para una crítica activista de la diáspora que describe la selección de los consejeros del IME en Chicago véase Raúl Ross Pineda y Juan Andrés Mora, *Instituto de los Mexicanos en el Exterior: notas para una discusión*, Chicago, Ediciones MX Sin Fronteras, 2003. Para una diversidad de artículos sobre el tema véase el suplemento “Masiosare” del periódico *La Jornada*, en www.jornada.unam.mx/suplementos

⁵⁶El director titular del IME es Cándido Morales, un inmigrante indígena mexicano procedente de Oaxaca que ha residido la mayor parte de su vida en Estados Unidos. Debajo de él está un equipo de profesionales que encabeza Carlos González Gutiérrez, un funcionario del servicio diplomático de carrera, quien como director ejecutivo del IME se encarga del funcionamiento cotidiano del instituto. Anteriormente desempeñaba una función similar en el PCME.

⁵⁷El primer reporte bianual del IME registra un equipo de 23 posiciones con cargo entre el director y el director ejecutivo, con un equipo de apoyo adicional de 21 personas; 98 personas que ejercen funciones consulares están registradas como asignadas al IME en 49 ubicaciones diferentes en Estados Unidos y en Canadá. *Reporte Bianual de Actividades, 2003-2004*, México, D.F., Instituto de los Mexicanos en el Exterior, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2004.

El IME y el CCIME

El CCIME intenta desempeñar el papel de asamblea coordinadora del liderazgo de la diáspora como un todo: un consejo de liderazgo formal e institucionalizado que se reúne dos veces por año y que se divide en comisiones funcionales. Esta creación, a pesar de sus aspectos poco flexibles, permitió al Estado mexicano imponer un grado de orden mucho más elevado que nunca antes en sus relaciones con la metarred de la creciente diáspora.

El plan original para el CCIME convocó a 100 miembros que serían elegidos por un periodo de tres años por las “comunidades” mexicanas en procesos de selección que serían iniciados por los consulados. El modo real de selección varió considerablemente de una ubicación a otra.⁵⁸ A partir de 2005, el personal del IME consideró que una primera generación de 105 consejeros con voto representara a las comunidades mexicanas en Estados Unidos y Canadá. Otros 10 participantes regulares eran representantes de las organizaciones latinas en Estados Unidos invitados por el equipo del IME.

El CCIME se encuentra internamente dividido en seis comisiones dedicadas a diferentes áreas de la política.⁵⁹ Estas comisiones están en contacto cotidiano durante el periodo que media entre las dos reuniones anuales del CCIME. Además, los consejeros en determinadas áreas urbanas se reúnen regularmente como si se tratara de un comité local; por ejemplo, en Los Ángeles, los consejeros se encuentran mensualmente en el Consulado General.

El número de miembros del CCIME se renovó de manera completa entre el verano y el otoño de 2005, nuevamente mediante una diversidad

⁵⁸En las reuniones de Los Ángeles convocadas por el Consulado General se acordó reservar la mayoría de los escaños del CCIME de esa circunscripción a los presidentes de las federaciones de clubes de oriundos. Los pocos escaños que quedaban fueron ocupados por un voto realizado en el segundo encuentro. En Chicago se llevó a cabo una elección abierta con papeletas impresas bajo el control de organizaciones y activistas inmigrantes independientes del Consulado General.

⁵⁹Comisiones del CCIME: Asuntos Económicos y Negocios, Asuntos Educativos, Asuntos Legales, Asuntos Políticos, Asuntos de Organización Comunitaria, Salud y Cultura, y Asuntos Fronterizos. La función principal de estas comisiones fue la formulación de recomendaciones de políticas al gobierno mexicano. A partir de la publicación del primer *Reporte Bianual* del IME, el CCIME aprobó y propuso 202 recomendaciones de políticas que se encuentran catalogadas en la página web www.sre.gob.mx/ime

de procesos de selección, definidos de manera distinta en cada circunscripción consular de acuerdo con parámetros generales previamente aprobados por el CCIME. El nuevo CCIME asumió funciones antes de las elecciones presidenciales de 2006 y de la transición hacia una nueva administración en México.

El crecimiento de la red de liderazgo migrante se instituyó en el proyecto del CCIME mediante la prohibición a la reelección directa de los consejeros. Dado que la primera generación de consejeros ingresó al periodo de selección de la siguiente a mediados de 2005, la clase saliente comenzó a desarrollar planes para seguir trabajando juntos como una organización de defensa sin fines de lucro compuesta por los ex consejeros. De esta manera, el CCIME empezó a tomar forma como una especie de academia de liderazgo ejecutivo de los migrantes, generando una corriente continua de graduados listos para formar una asociación de exalumnos.

Otro componente importante del trabajo del IME es un programa paralelo de conformación de redes de profesionales y de liderazgo conocidas como Jornadas Informativas. El personal del IME identifica un sector particular compuesto fundamentalmente por profesionales inmigrantes mexicanos o líderes de la comunidad en Estados Unidos para el cual concibe un programa de actividades de dos a tres días, normalmente en la ciudad de México. El IME y los consulados seleccionados trabajan durante seis meses para identificar invitados de un sector o región, tales como profesionales de la salud, educadores, ingenieros, funcionarios electos mexicano-americanos, profesionales de los medios de comunicación, líderes de la comunidad local, etcétera. Grupos de aproximadamente 40 participantes vuelan a México donde se les proporciona información acerca de una variedad de programas del gobierno mexicano relacionados con la diáspora, así como sobre los problemas actuales de México que se relacionan con ese sector particular. A los participantes se les plantea el desafío de colaborar con México y con la diáspora, y de mantener a cada uno en contacto con el otro, con el IME y con el consulado local.

Diez de estas jornadas se llevaron a cabo anualmente en 2003, 2004 y 2005 involucrando aproximadamente a 1,200 participantes en total. A finales de 2004, los consulados, dirigidos por el IME, comenzaron una práctica de convocar a todos los participantes locales anteriores a dichas jornadas junto con los consejeros locales del CCIME para una reunión

anual. Se exige a los jefes de misión en cada consulado que informen al IME sobre estas reuniones con una actualización acerca de las actividades profesionales de los primeros participantes de las jornadas relacionadas con México. De este modo, los consulados reciben la instrucción y se fortalecen para desarrollar una red de liderazgo local en constante crecimiento. En este sentido, el IME también está creciendo y está transformando de manera sistemática la relación entre los consulados y el liderazgo de la comunidad migrante.

El IME también administra una panoplia de instrumentos de comunicación en masa para la red de liderazgo migrante y la diáspora mexicana en su conjunto, que incluye la transmisión semanal de un mensaje presidencial por todo Estados Unidos, tanto por radio como por televisión e Internet, así como una sofisticada página web. La red se colma diariamente con correos y mensajes electrónicos conocidos como Lazos que se producen de manera profesional y se envían a una lista cada vez mayor de miles de inmigrantes mexicanos y de líderes mexicano-americanos y a otros formadores de opinión en Estados Unidos.⁶⁰ Además, el IME utiliza habitualmente los medios masivos de comunicación a través de eventos y conferencias de prensa organizados, y tanto su director titular como su director ejecutivo realizan presentaciones públicas por todo Estados Unidos.

El IME, en un trabajo estrecho con el subsecretario de Relaciones Exteriores para América del Norte y el personal de la presidencia, constituye el centro neurálgico y el coordinador estratégico de las relaciones oficiales de México con la diáspora y su metarred de liderazgo en evolución. El Consejo Nacional para las Comunidades Mexicanas en el Exterior (CNCME) es el nombre que se dio a las reuniones regulares de los distintos miembros del gabinete que tienen responsabilidades de interés para la diáspora –reuniones organizadas por el personal del IME y presididas por el presidente Fox. Se suponía que este cuerpo debía fortalecer al IME en su papel estratégico de coordinación mediante la obligación de los secretarios del gabinete a responder de manera directa al presidente en las cuestiones relacionadas con la diáspora.

El CCIME tiene un irreductible carácter dual: por un lado, está compuesto por representantes de las comunidades de inmigrantes mexicanos selec-

⁶⁰El mensaje presidencial y los correos electrónicos de Lazos se encuentran archivados en www.ime.gob.mx

cionados a través de procesos principalmente controlados por elementos de la red de liderazgo inmigrante, aunque con alguna influencia por parte de los consulados mexicanos que varía de una ciudad a otra; por el otro, el CCIME parece ser una creación semiautónoma del gobierno mexicano, un instrumento para su vinculación con el liderazgo migrante y para las comunicaciones con la diáspora en su conjunto.

Lo anterior constituye sólo una descripción parcial de la política actual de México respecto a la diáspora y de los programas y actividades del IME. Además, debe señalarse que una variedad de organizaciones de líderes y activistas se ha posicionado como crítica o independiente de los programas gubernamentales mexicanos. Éstas incluyen a las agrupaciones particulares y a los activistas que pugnan por el derecho a votar desde el exterior.⁶¹ Quizás el organismo que, de manera más evidente, boicotea el trabajo del IME, sin embargo, es la Asociación Mundial de Mexicanos en el Exterior, orientada hacia el mundo de los negocios y que intenta representarse, en general, como el núcleo de una red alternativa.⁶²

Doble nacionalidad y voto postal

En 2005, la aprobación de la legislación para finalmente realizar votaciones desde el extranjero para la elección presidencial de julio 2006 puede traducirse como un desarrollo más extenso de las políticas del Estado mexicano respecto de la diáspora, como ya se describió aquí. Vicente Fox prometió “apoyar el voto” en su campaña electoral del año 2000 y la legislación aprobada reflejó la propuesta que sometió al Congreso de México en junio de 2004. No obstante, sería más exacto atribuir el voto por correo al esfuerzo sostenido de un grupo resistente de activistas emigrados que data de la movilización a favor de Cuauhtémoc Cárdenas en la elección presidencial de 1988. Votar desde el extranjero ha sido una

⁶¹Tales como la Coalición por los Derechos Políticos de los Mexicanos en el Extranjero y la revista *MX Sin Fronteras* que se publica en Chicago. Debe señalarse que incluso esos activistas tuvieron su representación en el CCIME o participaron de alguna manera en sus reuniones y otros eventos organizados por el IME en su calidad de representantes o cumpliendo otras funciones.

⁶²La AMME, proyecto de una consultoría empresarial, llevó a cabo una reunión anual en Las Vegas durante varios años, posee una página web y envía correos electrónicos masivos de manera cotidiana. Véase www.mexicanosenelexterior.com. En 2006 la convención se mudó al área de Los Ángeles.

cuestión particular que ha evolucionado con su propia dinámica dentro de la evolución global de las relaciones de México con sus migrantes en Estados Unidos.

Los activistas migrantes presionaron nuevamente por el derecho a votar desde el extranjero en la elección presidencial de 1994, aunque sin obtener éxito alguno. Los eventos de ese año, tanto en México como en Estados Unidos, trajeron aparejadas nuevas presiones por cambiar las políticas públicas y la política de México –cambio que terminó afectando las relaciones del país con su diáspora. Las elecciones de ese año fueron marcadas por una violencia sin precedentes en México, garantizando que la reforma política se ubicara en un punto más elevado de la agenda de la siguiente administración.

Al mismo tiempo, las elecciones de California proporcionaron la justificación de una queja ampliada para que la persistente inmigración indocumentada se organizara y encauzara a través de una repercusión política negativa. El entonces gobernador, Pete Wilson, aunó su campaña por la reelección con la infame Propuesta 187, la cual habría negado servicios públicos a los residentes inmigrantes indocumentados y habría provocado que miles de niños salieran de las escuelas.

Durante los años que siguieron, la nueva administración de Zedillo respondió con un paso novedoso: buscó alentar que los migrantes legales adquirieran la ciudadanía estadounidense al hacer irrevocable la nacionalidad mexicana. En 1996 se aprobó una reforma constitucional en tal sentido, legalizando la doble nacionalidad al más alto nivel. Más tarde, en ese mismo año, el partido gobernante cedió a las presiones de la oposición de izquierda y estuvo de acuerdo en retirar el impedimento constitucional para votar desde el extranjero como parte de un paquete de reforma electoral más amplio, buscado por esa administración.

Aunque la forma y las condiciones del voto postal limitaron mucho su impacto en 2006, implicaron, no obstante, un paso importante, además de iniciar un nuevo periodo en el desarrollo de la red de la diáspora y su participación en la política mexicana. El Estado mexicano alistó su sistema electoral y su sistema de partidos, así como las energías políticas potenciales de su diáspora, como un todo en la mayor organización y movilización de sus comunidades de emigrados.

La magnitud y alcance del interés de la diáspora por votar desde el extranjero constituye un asunto sujeto a debate. No obstante, el esfuerzo por lograrlo representó la empresa más importante, sostenida y exitosa de la red de liderazgo migrante, luego del éxito de los clubes de oriundos en la generación de un flujo de remesas colectivas para proyectos de desarrollo cofinanciados por el gobierno mexicano.

Conclusión

Ambas movilizaciones –los proyectos de desarrollo en las comunidades de origen y la decisión para votar desde el extranjero– fluyeron directamente hacia la construcción del movimiento de masas en pos de la reforma migratoria a inicios de 2006. El caso del Consejo de Federaciones Mexicanas en Norte América (Cofem) con sede en Los Ángeles sirve perfectamente como ejemplo. Este organismo, originalmente conocido como Consejo de Presidentes de Federaciones Mexicanas, surgió del constante aumento en el número de asociaciones de ciudades de origen promovido por el programa de aportación de fondos y fue convocado por primera vez por el entonces cónsul para Asuntos Comunitarios, Antonio Larios, del Consulado General de México en Los Ángeles en 2002. Hacia finales de 2005, el Cofem adquirió financiamiento, personal y oficinas independientes, y se lanzó a la movilización de miles de migrantes para solicitar las papeletas para votar desde el extranjero.

A inicios de 2006 el Cofem se unió al incipiente comité organizador que orquestó la manifestación en el centro de la ciudad de Los Ángeles del 25 de marzo –la mayor de todas las marchas por los derechos de los inmigrantes realizada en el país. Como parte de su campaña de organización, el 19 de marzo el Cofem llevó a cabo una “gran charreada” en Pico Rivera, a la que asistieron alrededor de 6,000 participantes.⁶³ El presidente del consejo en ese momento, Salvador García, también participó en el famoso programa de radio al que se le atribuye el importante papel de incitar a cientos de miles de personas a marchar el 25 de marzo. En ese programa, García se comprometió a que las federaciones representadas en su consejo aportarían a la marcha por sí mismas decenas de miles de personas. El Cofem convocó a cientos de trabajadores de seguridad

⁶³Véase: www.cofem.org/eventosanteriores.htm

voluntarios, quienes portaron distintivas camisetas anaranjadas el día de la marcha.

Las manifestaciones de inmigrantes del 2006 han sido ampliamente descritas como resultado de los exhortos de los *disc jockey* de las radios en lengua española y, en menor medida, de los medios de comunicación en español en general.⁶⁴ Aunque estos medios de comunicación desempeñaron claramente un papel fundamental para convencer a millones de migrantes para que marcharan por primera vez en su propia defensa, el papel intermediario de la amplia red de líderes, activistas y organizaciones migrantes también fue crítico respecto de la movilización sin precedentes que se llevó a cabo. Esa red se desarrolló, como ya lo vimos, con el estímulo y el apoyo de las políticas del gobierno mexicano que difieren radicalmente en su intención y en sus efectos de las que, en décadas anteriores, buscaron, antes que nada, impedir que los migrantes se establecieran en Estados Unidos para quedarse allí.

Bibliografía

AYÓN, David, "The Long Road to the Voto Postal: Mexican Policy and People of Mexican Origin in the U.S.", *Policy Papers*, documento núm. 6, Berkeley, Center for Latin American Studies, University of California, febrero de 2006.

———, "Redes de liderazgo latino y mexicano en Estados Unidos y el papel del Estado mexicano", de próxima aparición en Francis Pisani *et al.* (eds.), *Redes transnacionales en la cuenca de los huracanes*, México, Editorial Porrúa, 2006.

BADA, Xóchitl, Jonathan Fox y Andrew Selee (coord.), *Invisible No More: Mexican Migrant Civic Participation in the United States*, Washington, D.C., Woodrow Wilson International Center for Scholars, 2006, en <http://www.wilsoncenter.org/news/docs/Invisible%20No%20More1.pdf>

BALDERRAMA, Francisco E., *In Defense of La Raza: The Los Angeles Mexican Consulate and the Mexican Community, 1929-1936*, Tucson, University of Arizona Press, 1982.

⁶⁴Teresa Watanabe y Hector Becerra, "How DJ's Put 500,000 Marchers in Motion", *Los Angeles Times*, 28 de marzo de 2006, en <http://freepress.net/news/14645>

- y Raymond Rodríguez, *Decade of Betrayal: Mexican Repatriation in the 1930s*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1995.
- BUSTAMANTE, Jorge A., “Chicano-Mexican Relations: From Practice to Theory,” en Tatcho Mindiola Jr. y Max Martínez (eds.), *Chicano-Mexicano Relations*, Houston, University of Houston, Mexican American Studies Program, 1986.
- DE LA GARZA, Rodolfo, “Foreign Policy Comes Home: The Domestic Consequences of the Program for Mexican Communities Living in Foreign Countries”, en Rodolfo O. de la Garza y Jesús Velasco (eds.), *Bridging the Border: Transforming Mexico-U.S. Relations*, Lanham, Maryland, Rowman & Littlefield, 1997.
- DE LA MADRID, Miguel, *Cambio de rumbo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.
- DRESSER, Denise, “Exporting Conflict: Transborder Consequences of Mexican Politics”, en Abraham F. Lowenthal y Katrina Burgess (eds.), *The California-Mexico Connection*, Stanford University Press, 1993.
- FIGUEROA-ARAMONI, Rodolfo, “A Nation beyond Its Borders: The Program for Mexican Communities Abroad”, *Journal of American History*, vol. 86, núm. 2, septiembre de 1999, en www.indiana.edu/~jah/mexico
- FOX, Jonathan, “Mapping Mexican Migrant Civil Society”, ponencia para el seminario Mexican Migrant Civic and Political Participation, Woodrow Wilson International Center for Scholars, 4 y 5 de noviembre de 2005, en <http://www.wilsoncenter.org/news/docs/MexicanMigrantCivilSocietyFoxFinal1.pdf>
- GALARZA, Ernesto, *Merchants of Labor: The Mexican Bracero Story, 1942-1960*, Santa Barbara, McNally & Loftkin, 1964.
- GARCÍA, Juan Ramón, *Operation Wetback: The Mass Deportation of Mexican Undocumented Workers in 1954*, Westport, Connecticut, Greenwood Press, 1980.
- GARCÍA, Mario T., “In Search of America: The League of United Latin American Citizens (LULAC)”, en *Mexican Americans: Leadership, Ideology, and Identity, 1930-1960*, New Haven, Yale University Press, 1989.
- GARCÍA, R.A., *Rise of the Mexican American Middle Class: San Antonio, 1929-1941*, Texas A&M University Press, 1991.

- GARCÍA Y GRIEGO, Manuel, "The Importation of Mexican Contract Laborers to the United States, 1942-1964," en David Gutiérrez (ed.), *Between Two Worlds: Mexican Immigrants in the United States*, Wilmington, Delaware, SR Books, 1996.
- GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, Carlos, "The Mexican Diaspora in California: Limits and Possibilities for the Mexican Government", en Abraham F. Lowenthal y Katrina Burgess (eds.), *The California-Mexico Connection*, Stanford University Press, 1993.
- , "Decentralized Diplomacy: The Role of Consular Offices in Mexico's Relations with its Diaspora", en Rodolfo O. de la Garza y Jesús Velasco (eds.), *Bridging the Border: Transforming Mexico-U.S. Relations*, Lanham, Maryland, Rowman & Littlefield, 1997.
- GUERIN-GONZÁLEZ, Camille, *Mexican Workers and American Dreams: Immigration, Repatriation and California Farm Labor, 1900-1939*, New Brunswick, Rutgers University Press, 1994.
- GUTIÉRREZ, Armando, "The Chicano Elite in Chicano-Mexicano Relations", en Tatcho Mindiola Jr. y Max Martínez (eds.), *Chicano-Mexicano Relations*, Houston, University of Houston, Mexican American Studies Program, 1986.
- GUTIÉRREZ, David G., "Sin Fronteras?: Chicanos, Mexican Americans and the Emergence of the Contemporary Mexican Immigration Debate, 1968-1978", en David G. Gutiérrez (ed.), *Between Two Worlds: Mexican Immigrants in the United States*, Wilmington, Delaware, SR Books, 1996.
- , *Walls and Mirrors: Mexican Americans, Mexican Immigrants, and the Politics of Ethnicity*, Berkeley, University of California Press, 1995.
- HIGHAM, John, *Ethnic Leadership in America*, John Hopkins University Press, 1979.
- HOFFMAN, Abraham, *Unwanted Mexican Americans in the Great Depression: Repatriation Pressures, 1929-1939*, Tucson, University of Arizona Press, 1974.
- INSTITUTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR (IME), *Reporte Bianual de Actividades, 2003-2004*, México, D.F., Secretaría de Relaciones Exteriores, 2004.
- JIMÉNEZ, Efraín, "The Role of Migrants and their Remittances in Development", en <http://www.federacionzacatecana.org/index.php>

- ?sectionName=home&subSection=news&story_id=238; y www.sedesol.gob.mx/mexicanosenelexterior/main.htm
- JONES-CORREA, Michael, *Between Two Nations: The Political Predicament of Latinos in New York City*, Ithaca, Cornell University Press, 1998.
- LANLY, Guillaume y Volker Hamann, “Solidaridades transfronterizas y la emergencia de una sociedad civil transnacional: la participación de dos clubes de migrantes en el desarrollo local del Occidente de México,” en Guillaume Lanly y M. Basilia Valenzuela V. (eds.), *Club de migrantes oriundos mexicanos en los Estados Unidos: la política transnacional de la nueva sociedad civil migrante*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2004.
- LEIKEN, Robert, *The Melting Border: Mexico and Mexican Communities in the United States*, Washington, D.C., Center for Equal Opportunity, 2000, en www.ceousa.org/pdfs/MELTBORDER.pdf
- MÁRQUEZ, Benjamín, *LULAC: The Evolution of a Mexican American Political Organization*, Austin, University of Texas Press, 1993.
- MRAZ, John y Jamie Vélez Storey, *Uprooted: Braceros in the Hermanos Mayo Lens*, Houston, Arte Publico Press, 1996.
- RICO, Carlos, “Migration and U.S.-Mexican Relations, 1966-1986”, en Christopher Mitchell (ed.), *Western Hemisphere Immigration and United States Foreign Policy*, University Park, PA, Pennsylvania State University Press, 1992.
- RIVAS-RODRÍGUEZ, Maggie, “Ignacio E. Lozano: The Mexican Exile Publisher who Conquered San Antonio and Los Angeles”, *American Journalism*, vol. 21, núm. 1, invierno de 2004.
- RIVERA-SALGADO, Gaspar y Luis Escala Rabadán, “Collective Identity and Organizational Strategies of Indigenous and Mestizo Mexican Migrants”, en Jonathan Fox y Gaspar Rivera-Salgado (eds.), *Indigenous Mexican Migrants in the United States*, Center for U.S.-Mexican Studies, La Jolla, UCSD, 2004.
- ROSALES, E Arturo, *Chicano!: the History of the Mexican American Civil Rights Movement*, Arte Publico Press, 1997.
- ROSS PINEDA, Raúl y Juan Andrés Mora, *Instituto de los Mexicanos en el Exterior: notas para una discusión*, Chicago, Ediciones MX Sin Fronteras, 2003.

- SAN MIGUEL, Guadalupe Jr., *Let All of Them Take Heed: Mexican Americans and the Campaign for Educational Equality in Texas, 1910-1981*, Austin, University of Texas Press, 1987.
- SÁNCHEZ, George J., *Becoming Mexican American: Ethnicity, Culture and Identity in Chicano Los Angeles, 1900-1945*, Nueva York, Oxford University Press, 1993.
- SIERRA, Christine Marie, "Latino Organizational Strategies on Immigration Reform: Success and Limits in Public Policymaking", en Roberto E. Villareal y Norma G. Hernández (eds.), *Latinos and Political Coalitions: Political Empowerment for the 1990s*, Nueva York, Praeger, 1991.
- , "In Search of National Power: Chicanos Working the System on Immigration Reform: 1976-1986", en David Montejano (ed.), *Chicano Politics and Society in the Late Twentieth Century*, University of Texas Press, 1999.
- TOBAR, Héctor, "Mexico's Salinas is Back, Leaving Many to Wonder", *Los Angeles Times*, 28 de septiembre de 2005.
- WATANABE, Teresa y Hector Becerra, "How DJ's Put 500,000 Marchers in Motion", *Los Angeles Times*, 28 de marzo de 2006, en <http://free-press.net/news/14645>
- ZABIN, Carol y Luis Escala Rabadán, "Mexican Hometown Associations and Mexican Immigrant Political Empowerment in Los Angeles", Washington, D.C., The Aspen Institute, 1998 (Series de Documentos de Trabajo).